



I. Municipalidad de Algarrobo

MAT.: ADJUDICA LICITACIÓN PÚBLICA ID 2687-8-LE22 "ADQUISICIÓN DE IMPRESORAS E INSUMOS COMPUTACIONALES" PARA EL COLEGIO CARLOS ALESSANDRI ALTAMIRANO Y ESCUELA DE PÁRVULOS LOS CLAVELES, COMUNA ALGARROBO.

ALGARROBO, 01 JUL 2022

DECRETO N° 1421

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO ORIGINAL SECRETARÍA MUNICIPAL

VISTOS:

- 1. Ley N° 18.695 de fecha 31.03.88; Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
2. DFL N° 1-3.063 del 1980, sobre Servicios Traspasados.
3. D.A. N° 1.277 de fecha 03.07.2021, mediante el cual Asume Alcaldía de Algarrobo.
4. Decreto Alcaldicio N°033 de fecha 05.01.2022; establece orden de subrogancias en municipalidad de Algarrobo año y deja sin efecto D.A. N° 2540 de fecha 29/12/202.
5. Decreto Alcaldicio N°2.314 de fecha 02.12.2021; Aprueba presupuesto y PADEM para el año 2022 presentado por el Departamento de Educación de la I. Municipalidad de Algarrobo.
6. Decreto Alcaldicio N° 2.106 de fecha 14.09.2017; Nombra en calidad de titular en el cargo de Jefe DAEM a Don Emilio Alejandro Aguilera Garcia.
7. D.S. N°250 de fecha 24.09.2004, aprueba reglamento de la Ley N°19.886 de 30.07.03, de Bases sobre Contrato Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
8. Certificado de Disponibilidad presupuestaria N° 75 de fecha 07 de marzo de 2022.
9. Acta de apertura N°04/2022 de fecha 24 de mayo de 2022.

CONSIDERANDO

- 1. El informe de evaluación y adjudicación N°01/2022 de fecha 10.06.2022, mediante el cual la comisión evaluadora emite informe respecto al proceso de licitación denominada "Adquisición de Impresoras e Insumos computacionales", para el Colegio Carlos Alessandri Altamirano y Escuela de Párvulos Los Claveles, Comuna de Algarrobo.

DECRETO:

- 1. Adjudica Licitación Pública ID 2687-8-LE22 "Adquisición de Impresoras e Insumos Computacionales", para el Colegio Carlos Alessandri Altamirano de la Comuna Algarrobo, al proveedor SOCIEDAD COMERCIAL ALCA LIMITADA, Rut N° 76.596.570-5, con domicilio en Liszt N° 3177 San Joaquín Santiago Región Metropolitana, por un monto total de \$ 15.027.082.- (quince millones veintisiete mil ochenta y dos pesos) impuesto incluido.
2. Impútese el presente gasto a las cuentas presupuestarias 215-22-04-009 "Insumos, repuestos y accesorios computacionales" por \$4.267.578 Escuela de Párvulos Los Claveles y por \$7.450.709 Colegio Carlos Alessandri A. y la Cuenta 215-29-06-001 "Equipos computacionales y periféricos" por \$ 3.308.795. Colegio Carlos Alessandri A., con Fondos Subvención Escolar preferencial.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.

MARIA CONSUELO GUTIÉRREZ BERRÍOS SECRETARÍA MUNICIPAL (S) MINISTRO DE FÉ

JOSE LUIS YAÑEZ MALDONADO ALCALDE

JLYM/MCGB/PMM/EAAG/mma.- DISTRIBUCION: - Secretaria Municipal (1) - Archivo DAEM (2)

I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO UNIDAD DE CONTROL FECHA RECEPCIÓN: 01 JUL 2022 FECHA SALIDA: 04 JUL 2022 OBSERVACIÓN N°